



Resolución Jefatural N° 181.1 -92-AGN/J

Lima, 06 OCT. 1992

CONSIDERANDO:

Que, por D.S. N°004-91-PCM y Disposiciones Complementarias se declaró en Estado de Reorganización a todas las Entidades comprendidas en el Gobierno Central, Gobiernos Regionales, Organismos Públicos Descentralizados, Corporaciones de Desarrollo y Proyectos Especiales;

Que, por Rs.Ms.N°s: 201-1, 202-1 y 203-1-JUS de fecha 31-03-92, se aprobaron la Estructura Orgánica, Reglamento de Organización y Funciones y Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación;

Que, por R.J. N°071-92-AGN/J del 31-03-1992 se constituyó la Comisión de Concurso Interno del AGN, modificado por R.J. N°188-92-AGN/J del 05-10-92, para cubrir las plazas y cargos de Directivos, Profesionales, Técnicos y Auxiliares - consideradas en el nuevo Cuadro de Asignación de Personal en concordancia con lo estipulado por D.S. N°166-91-PCM y R.J. N°544-91-IANP/J;

Que, para tal efecto, es necesario aprobar las Bases del Concurso Interno de Selección de Personal a fin de efectuar la convocatoria respectiva;

Con las visaciones de las Oficinas - Generales de Administración, Asesoría Jurídica, de la Oficina Ejecutiva de Personal; y

De conformidad con el D.Leg.N°276 y su Reglamento el D.S. N°005-90-PCM, la R.M. N°202-1-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR las Bases para el Concurso Interno de Selección de Personal del Archivo General de la Nación que consta de VI Capítulos, los cuales forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- CONVOCAR a Concurso Interno de méritos las plazas y cargos contenidas en el Cuadro para Asignación de Personal CAP del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/OGA/OEP
JRA.



[Firma]
Dra. Lilia Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

